



Santiago, 04 de Noviembre de 2021

OFICIO REC Nº 14/2021

ANT.: Mecanismo de Supervisión del CNED.

MAT.: Solicita se señale oportunidad que indica.

**DE: GUTENBERG MARTÍNEZ OCAMICA
RECTOR
UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES**

A: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Estimados Consejeros:

La Universidad Miguel de Cervantes, se encuentra en proceso de reacreditación, con una resolución negativa de la CNA, ante lo cual presentará la solicitud de reposición y en su caso la apelación ante el Consejo Nacional de Educación.

El propósito del presente oficio es solicitar al Consejo Nacional de Educación que tenga a bien indicar el momento u oportunidad en que comenzará la supervisión de la Universidad Miguel de Cervantes.

Dicha consulta busca precisar respecto de la ocasión adecuada y oportuna para proveer de toda la información y antecedentes que son pertinentes de acompañar, para efectos que ese Consejo Nacional de Educación pueda llevar a cabo la supervisión dispuesta en la legislación aplicable.

Saluda Atentamente a Uds.

GUTENBERG MARTÍNEZ OCAMICA
Rector
Universidad Miguel de Cervantes